



D.M. Juan Rodríguez, La Vega, Rep. Dom.
30 JUNIO del 2025.-

AI: **SR. ENMANUEL RAMIREZ**
Director del Distrito Municipal De Rincón. -

Asunto: Estadística y Balances de la Oficina De Libre Acceso A La Información Municipal correspondiente al mes **JUNIO del 2025.-**

Anexo: Informe Solicitudes **JUNIO del 2025.-**

Honorable Sr. Director,

Después de un saludo, le remitimos el reporte de las solicitudes de información realizadas en el mes de **JUNIO del 2025**, ante esta Oficina De Libre Acceso A La Información Municipal (OAIM), sirva la misma para mantenerle al tanto de cuáles son las informaciones que procuran en este gobierno local los munícipes, medios de comunicaciones sociales y la sociedad civil en términos generales.

Anexo a esta comunicación se encuentra el informe detallado de las solicitudes y la cantidad recibidas por esta oficina correspondiente al mes de **JUNIO del 2025.-**

Berenice S.

SRA. BERENICE SANCHEZ

Encargada Oficina De Libre Acceso A La Información Municipal (OAIM)



OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN MUNICIPAL (OAIM)

Resolución Núm. 02/2024, que aprueba la Estructura Organizativa de la Junta del Distrito Municipal Don Juan Rodríguez del siete (07) días del mes de agosto del año dos mil veinte y cuatro (2024) y refrendada por el Ministerio de Administración Pública en ejercicio de lo establecido en la Ley No.200-04 de libre acceso a la información pública

ESTADISTICAS Y BALANCE DE GESTIÓN DE LA OAIM

Descripción:	Reporte de las solicitudes de información pública de los munícipes y sociedad en general		
Mes	JUNIO del 2025	Responsable	SRA BERENICE SANCHEZ

NO.	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE COMPROMISO	SOLICITANTE	SEXO	EDAD	N. ACADÉMICO	MOTIVACIÓN DE LA SOLICITUD	INFORMACIÓN SOLICITADA	ESTADO DE LA SOLICITUD	TIEMPO DE ENTREGA
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Elaborado por:	SRA. BERENICE SANCHEZ	Aprobado por:	SR. ENMANUEL RAMIREZ
Cargo:	Encargada Oficina De Libre Acceso A La Información Municipal (OAIM)	Cargo:	Director Distrital 2024-2028
 <p>Berenice S. (Firma y Sello)</p>		 <p>(Firma y Sello)</p>	